



Secretaría

MANUEL A. TORRES NIEVES

Manuel A. Torres Nieves
SECRETARIO DEL SENADO

- Ver al dorso
- Para su información
- Notas
- Para mantenerle al día
- Expediente
- Dar Cuenta
- Registrar y Procesar

Senado
DE PUERTO RICO

EL CAPITOLIO
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico
00902-3431

T: 787.722.3460
787.722.4012
F: 787.723.5413
E: mantorres@senadopr.us
W: www.senadopr.us

REFERIDO A:

COMISIONES PERMANENTES

- Hacienda
- Gobierno
- Seguridad Pública y Judicatura
- Salud
- Educación y Asuntos de la Familia
- Desarrollo Económico y Planificación
- Urbanismo e Infraestructura
- Jurídico Penal
- Jurídico Civil
- Agricultura
- Recursos Naturales y Ambientales
- Comercio y Cooperativismo
- Turismo y Cultura
- Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
- Bienestar Social
- Asuntos Municipales
- Recreación y Deportes
- Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
- Desarrollo de la Región del Oeste
- Asuntos de la Mujer
- Asuntos Internos
- Reglas y Calendario
- Asuntos Federales
- De la Montaña
- Ética

COMISIONES ESPECIALES

- Puerto de las Américas
- Derecho de Autodeterminación del Pueblo de Puerto Rico
- Sobre Reforma Gubernamental

COMISIONES CONJUNTAS

- Informes Especiales del Contralor
- Donativos Legislativos de Puerto Rico
- Internado Córdova-Fernós
- Internado Pilar Barbosa
- Internado Ramos Comas
- Código Penal
- Revisión y Reforma del Código Civil
- Alianzas Público Privadas
- Auditoría Fiscal y Manejo Fondos Públicos
- Revisión Continua Código Penal y Reforma de las Leyes



[Handwritten initials]

Iniciales

Oficina del Presidente

Katherine Erazo

CHIEF OF STAFF

Fecha

19 de enero de 2012

Referido a

Manuel Torres

- Para su información
- Evaluar y recomendar
- Para trabajar y contestar directamente
- Dar cuenta al cuerpo
- Para otorgar contrato
- Para nombramiento
- Autorizado



RECIBIDO SECRETARIA
SENADO DE P.R.

2012 JAN 23 AM 8:20

18 de enero de 2012

Honorable Thomas Rivera Schatz
Presidente
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
San Juan, P.R. 00901

Estimado señor Presidente:

El Instituto Puertorriqueño para la Asistencia Mutua con Cuba Democrática creado por la Ley Número 103 de 4 de agosto de 2007, tiene a bien hacerle llegar y someter ante su consideración por este medio el estudio que hicimos y finalizamos el 19 de diciembre de 2011 titulado " La Apertura Democrática de Cuba y su Impacto Sobre el Turismo en Puerto Rico". Dicho estudio es su Conclusión hace unas sugerencias o recomendaciones para mejorar áreas y situaciones del turismo en Puerto Rico.

Esperamos que nuestras sugerencias o recomendaciones sean acogidas para beneficio de Puerto Rico.

Cordialmente,

Instituto Puertorriqueño para la Asistencia
Mutua con Cuba Democrática


Lcdo. Guillermo Toledo
Director Ejecutivo

RECIBIDO
SENADO DE P.R.
THOMAS RIVERA SCHATZ
2012 JAN 18 PM 3:32

20-11040



INFORME DEL INSTITUTO PUERTORRIQUEÑO
PARA LA ASISTENCIA MUTUA CON CUBA DEMOCRÁTICA

LA APERTURA DEMOCRÁTICA DE CUBA Y SU
IMPACTO SOBRE EL TURISMO EN PUERTO RICO

INFORME Y RECOMENDACIONES

- I. Introducción
- II. El turismo en Cuba: Comportamiento y característica del modelo turístico.
- III. Impacto en Puerto Rico de una posible apertura de Cuba al mercado turístico norteamericano.
- IV. Conclusión: Sugerencia o recomendaciones para mejorar áreas y situaciones del turismo en Puerto Rico.

INFORME DEL INSTITUTO PUERTORRIQUEÑO
PARA LA ASISTENCIA MUTUA CON CUBA DEMOCRÁTICA

LA APERTURA DEMOCRÁTICA DE CUBA Y SU
IMPACTO SOBRE EL TURISMO EN PUERTO RICO

I. INTRODUCCIÓN

El Instituto Puertorriqueño para la Asistencia Mutua con Cuba Democrática (IPAMCD), en adelante los denominaremos el Instituto, fue creado por la Ley Número 103 de 4 de agosto de 2007 con la encomienda de estudiar y evaluar los planes de estrategias sociales, económicas, recreativas, deportivas y culturales en caso de una apertura democrática en Cuba, con el fin de hacer recomendaciones al gobierno y a la legislatura de Puerto Rico para garantizar que dicha apertura se convierta en oportunidades de crecimiento para la economía local y que se minimice cualquier efecto adverso para Puerto Rico.

A mediados del año 2010 en reunión del Instituto se decidió concederle prioridad al estudio del tema del turismo en Cuba y como podría afectar o beneficiar al turismo de Puerto Rico en caso de que hubiera una apertura democrática de Cuba. Existe una preocupación real a nivel de pueblo y de gobierno que Puerto Rico podría verse afectado en su turismo, sobre todo en relación con el turismo norteamericano que visita ésta isla, en caso de que ocurriera esa apertura en la isla hermana o que se levantara la prohibición de que los ciudadanos estadounidenses pudieran visitar Cuba.

El Instituto comenzó a invitar a deponer a diferentes personas con conocimiento en el área turística o entrevistó a las mismas; de hecho antes de que se decidiera concederle prioridad al tema del turismo el Instituto realizó el 21 de abril de 2009 una actividad pública en un restaurante del Condado en la cual uno de los invitados principales fue el Sr. Jay Brickman,

Vice-Presidente de la compañía marítima CROWLEY, quien habló sobre Cuba y su infraestructura marítima.

Desde mediados del mes de junio de 2010 hasta junio de 2011 deponen, o son entrevistados sobre el tema del turismo en Puerto rico y en Cuba las siguientes personas con conocimiento del tema:

1. Sra. Clarissa Jiménez, Presidenta de la Asociación de Hoteles de Puerto Rico.
2. Sra. Ilda Ortiz, Directora Auxiliar de Planificación de la Compañía de Turismo.
3. Sra. Liza Artieri, Vice-Presidenta Asociada de Puerto Rico Convention Bureau.
4. Sr. Kino Feliciano, Presidente de United Tour Guide of Puerto Rico.
5. Sr. Ricardo Serra, United Tour Guide of Puerto Rico.
6. Sr. Luis Sosa Rivera, Presidente de la Junta de Directores de Tour Coop.
7. Sra. Rosario Vélez, Administradora de Tour Coop.
8. Sr. Arnaldo De León, Gerente del Aeropuerto, Autoridad de los Puertos.
9. Sra. Lucía Rodríguez, Autoridad de los Puertos.
10. Prof. Carlos Diago, pasado sub-director de la Compañía de Turismo.
11. Lcdo. Carlos Cruz Govillar, Secretario de United Tour Guide.
12. Sr. José Bustos, Presidente de Continental Shipping.
13. Sr. Juan de León, Presidente de la Federación de Taxistas de Puerto Rico.
14. Sr. Mario González Lafuente, Director de la Compañía de Turismo de Puerto Rico.
15. Prof. Gerardo González, Economista.
16. Sr. Roberto Orro, Economista.

Además de las ponencias y entrevistas a las anteriores personas el Instituto tomó en consideración para éste trabajo los siguientes estudios o documentos:

1. El Plan Estratégico de Puerto Rico para el Turismo (Puerto Rico Tourism Strategic Plan) de 2009-2013.
2. El Estudio “El Futuro de Cuba: Oportunidades y Retos Emergentes Para Puerto Rico” de los economistas Félix Cué, Gerardo González y Roberto Orro presentado al gobierno y a la legislatura de Puerto Rico por el Instituto en el año 2009.
3. El Estudio Turismo Cuba, Puerto Rico, de los economistas Gerardo González y Roberto Orro presentado por estos economistas a la Compañía de Turismo de Puerto Rico.

El Instituto tomó en consideración además las leyes federales que tienen que ver con el embargo norteamericano contra el régimen de Cuba, las recientes flexibilizaciones al mismo en relación con los viajes culturales; y examinó artículos sobre el turismo en la Isla de Vieques y Culebra, y proyecciones sobre la modernización de la ciudad de San Juan (San Juan Walkable City).

Fundamentado en todo lo anterior haremos un resumen del Turismo en Cuba y en Puerto Rico y como la apertura democrática en aquella, lo que supone la terminación de ley del embargo y el permitir a los turistas norteamericanos visitar Cuba, afectaría o impactaría el turismo en Puerto Rico. Luego, como conclusión haremos unas sugerencias y recomendaciones para mejorar áreas y situaciones del turismo en Puerto Rico de manera que pueda lograrse aquí el incremento y desarrollo del mercado turístico para beneficio de todo el pueblo puertorriqueño.

II. EL TURISMO EN CUBA: COMPORTAMIENTO Y CARACTERISTICAS DEL MODELO TURÍSTICO

Cuba regresó al mercado turístico internacional en la década de los 80, pero fue en el decenio de los 90 que la actividad experimentó el mayor impulso motivado por la necesidad de generar recursos financieros externos que cubriera los déficits provocados por la pérdida del campo socialista europeo, mercado al cual el país estuvo atado por cerca de 30 años.

En la década de los 90, el número de visitantes creció a una tasa promedio anual de 18.2% hasta alcanzar alrededor de 1.6 millones en el año 2000. En el decenio 2000 - 2010 se ha producido una marcada desaceleración en la cantidad de visitantes que apenas rebasó los 2.5 millones en el 2010. Cuba ha mostrado también una desaceleración en los ingresos generados por la actividad, con un crecimiento de apenas 1.3% promedio anual en la década pasada, con una captación informada de \$2.2 billones USD en el 2010. Este resultado ha provocado que el ingreso medio por visitantes haya reflejado una marcada tendencia decreciente en lo que va del nuevo siglo. En el año 2000, Cuba tuvo una cifra de \$1,098 dólares por turistas, sin embargo el 2010 cerró con una caída del 20.2%, equivalente a \$876 dólares por turistas. El declinante ingreso por visitante es consistente con la disminución de la estancia promedio del visitante que al cierre del 2010 se situó en 8.3 días.

Cuba ha perdido patrocinio en varios de sus principales mercados emisores. Destaca la merma en el número visitantes procedentes de Alemania, España, Francia e Italia, los grandes patrocinadores de la isla en los 90. Sólo el número de visitantes canadienses ha crecido sostenidamente hasta rebasar los 900,000 visitantes en 2010.

Predomina el turista individual entre los visitantes que viajan a la isla, mayormente en un rango de edad de 25 - 44 años. No obstante, en los últimos años se ha incrementado el número de turistas de la tercera edad. En cuanto a los propósitos de las visitas, el 94.1% de los visitantes que llegan al país es por ocio, recreo y vacaciones, lo que tipifica a Cuba como un destino casi exclusivamente vacacional.

Del 2000 al 2010 se incrementó la oferta de habitaciones de 49,000 a 57,000 unidades, de los cuales 56,000 corresponden a habitaciones hoteleras. El incremento habitacional de Cuba ha sido

muy desigual a lo largo de la primera década del Siglo XXI, ya que comenzó con una paulatina desaceleración que tuvo su punto culminante en el año 2007 y es en el año siguiente que comenzó a reanimarse, llegando a abrir en el 2010 más de 4,000 habitaciones, a pesar de las fuertes restricciones financieras que tiene la economía y la relativa disminución de la inversión extranjera en el sector.

Este crecimiento de la capacidad de alojamiento ha ocurrido a través de un proceso de concentración, que ha derivado en una disminución del número de establecimientos turísticos. Mientras que en el año 2000 se contabilizó un total de 663 establecimientos, en el 2010 la cifra se situó en 565. Esta reducción se dio en todos los renglones de establecimientos con la excepción de los hoteles, cuyo número creció de 346 a 380 unidades.

El proceso de concentración en la oferta de alojamiento se ha verificado también en la categoría de los hoteles. Se ha ido incrementado el número de hoteles en las categorías de tres, cuatro y cinco estrellas, en detrimento de los hoteles de menor categoría. En el 2010 los hoteles entre tres y cinco estrellas representaron el 59% del total.

La oferta habitacional está fuertemente sesgada hacia el turismo de sol, playa y arena en detrimento de las habitaciones para otras modalidades turísticas. Para el 2010 el 68% de todas las habitaciones se habían concentrado en el renglón de playa. Predomina igualmente la modalidad de *all inclusive*, para la cual el país dedica el 50% de las habitaciones, según cifras del 2010, todas ubicadas en los polos turísticos playeros.

Como aspecto negativo, el incremento de la capacidad hotelera en la presente década ha coincidido con una merma en el aprovechamiento de esta capacidad que ha descendido de 74% en el 2000 a 58.2% en 2010.

Cuba posee seis grandes polos turísticos: Ciudad Habana, Varadero, Ciego de Ávila, Cayo Largo del Sur, Holguín y Santiago de Cuba. Alrededor del 78% de la capacidad habitacional disponible para el turismo internacional se concentra en estos polos, los cuales recibieron el 87% de los turistas que visitaron la isla en el 2010. Varadero ha recibido el mayor flujo de inversión extranjera y recibe más de un millón de visitantes al año, que generan más de \$1,000 millones de

dólares anualmente. Ciego de Avila destaca por sus cayos, Cayo Coco y Cayo Guillermo, al igual que Cayo Largo del Sur y las playas del norte de Holguín. Santiago de Cuba, a pesar de su gran potencial, recibe sólo poco más de 100,000 turistas al año, pues no posee importantes playas cercanas. Ciudad Habana es uno de los polos que más visitantes recibe, pero su potencial está lejos de ser explotado al máximo.

Polo Turístico Ciudad Habana
Fortalezas y Debilidades

Fortalezas	Debilidades
Principal centro socio económico de Cuba.	Múltiples limitaciones y controles de tipo económico y político que afectan la interacción de los turistas con la población.
Vasta riqueza arquitectónica, histórica y cultural. Posee un centro histórico Patrimonio de la Humanidad.	Deficiente y poco variada red gastronómica fuera de los hoteles.
Trazado de calles y espacio peatonal de corte europeo que invita a caminar la ciudad.	Marcado deterioro de la infraestructura residencial y las calles.
Buena infraestructura hotelera con renombrados hoteles de antes y después de la Revolución.	Pobre desarrollo de la red de servicios de la capital.
Niveles de seguridad superiores a los de América Latina y el Caribe.	Propaganda oficial tiende a minimizar y ocultar los problemas de seguridad de la capital.
Playas a menos de 20 millas al Este de la ciudad.	
Amplio y moderno aeropuerto internacional.	
Posibilidades de crecimiento de la infraestructura turística.	

Polo Turístico Varadero
Fortalezas y Debilidades

Fortalezas	Debilidades
Vasta y hermosa franja de playa con más de 14 millas de arena fina y blanca, agua cristalina muy apropiada para disfrute familiar.	Enclave con acceso bien limitado para la gran mayoría de la población cubana.
Moderna infraestructura hotelera fruto de la inversión extranjera.	Poco espacio para nuevas construcciones hoteleras.
Moderno aeropuerto internacional.	Limitadas opciones de entretenimiento nocturno para turistas jóvenes y de altos ingresos.
Se permite el uso de Euro como medio de pago.	

El desarrollo de los polos de sol, playa y arena es reflejo de la prioridad que el gobierno cubano le concede a este tipo de producto turístico, ideal para la modalidad *all inclusive* y afines con los intereses políticos de limitar los contactos entre los turistas y la población local. Este desarrollo de los polos playeros es consistente con el crecimiento del turismo canadiense, interesado precisamente en las bondades climáticas y los atractivos de las playas cubanas. Asimismo, la contra-reforma económica que se desarrolló a partir del 2004, las trabas y cargas onerosas a la débil pequeña empresa y las personas que rentaban sus hogares a turistas son consistentes con la merma en el número de turistas europeos, mayormente italianos y españoles, altamente proclive a convivir con la población cubana.

Es incuestionable que el turismo cubano tiene un altísimo potencial de crecimiento que podría convertir al país en el principal destino turístico del Caribe y ello está avalado por varios factores de fortaleza que son:

- a) Cuba es una isla con una gran diversidad geográfica. Además de las playas, existen 3 grupos montañosos principales, bosques tropicales y praderas con distintas atracciones y facilidades para diversos propósitos turísticos. En relación a las playas, Cuba posee más

de 300 diseminadas en la isla principal e islas y cayos adyacentes. Desde el punto de vista medioambiental y espacial, algunas de ellas han agotado o están cerca de agotar su capacidad de crecimiento como son los casos de Varadero, Guardalavaca, Cayo Coco y Cayo Guillermo, pero otras tiene aún potencial de expansión como son los casos de Cayo Largo del Sur y Playa Santa Lucía en el litoral norte de la provincia de Camagüey. Hay otras playas que se mantienen vírgenes al desarrollo turístico, como las que existen en algunos cayos del Archipiélago de los Jardines de la Reina en el sureste de Cuba. Igualmente, existen otros lugares sin playa que pueden ser la base para el despegue de modalidades turísticas no explotadas convenientemente en la actualidad. Es el caso, por ejemplo, de la tercera isla en tamaño del archipiélago cubano, Cayo Romano, que se extiende al norte de las provincias de Ciego de Avila y Camagüey, que cuenta con importantes activos naturales como la existencia de caballos salvajes y otros que la hacen atractiva para la práctica del turismo ecuestre y de naturaleza.

- b) Hay una rica herencia arquitectónica, expresada en la existencia de numerosas construcciones de la época colonial y postcolonial preservadas por toda la isla, entre las que podemos mencionar, el Castillo de la Real Fuerza, el Palacio de los Capitanes Generales, el Valle de los Ingenios y las catedrales de La Habana y Santiago de Cuba, entre otros.
- c) La isla posee una importante diversidad cultural que el turista puede apreciar a través de las distintas manifestaciones artísticas que se ofrecen en la extensa infraestructura cultural que posee el país compuesta por 266 museos, 61 teatros, 20 casas de la trova, 133 galerías de arte, entre otras.
- d) Una experiencia acumulada por cerca de 20 años de práctica del turismo internacional que ha permitido el desarrollo de una fuerza laboral mucho más diestra para las exigencias de la actividad.
- e) La existencia de una industria de eventos que pudiera expandir sustancialmente sus posibilidades en un contexto de apertura económica, de impulso a la pequeña empresa y de mayores libertades al flujo de capitales, ideas y personas. Cuba ha creado una verdadera industria de eventos, ferias y convenciones, que se apoya no sólo en la infraestructura física creada para tal fin, sino también en gran acervo de capital humano, que incluye interpretes en diversas lenguas, expertos en temas internacionales, funcionarios de protocolo, entre otros. Esta industria, si bien tiene raíces fuertemente políticas que aún perduran, ha ido evolucionando hacia una mayor comercialización de la misma, con un perfil predominantemente de eventos de negocios, profesionales y ferias.

Las posibilidades de crecimiento del turismo cubano están fuertemente limitadas por las restricciones inherentes al modelo implementado, el cual presenta deficiencias estructurales en su

concepción y en su aplicación y desarrollo. Estos problemas son los causantes de que el modelo turístico cubano hay comenzado a manifestar signos de agotamiento desde la mitad de la década pasada y que se han manifestado en las siguientes dificultades: baja del dinamismo en el crecimiento de la actividad, retirada gradual de principales mercados emisores, disminución de los días promedio de estancia de los turistas y caída en los ingresos aportados por la actividad.

En cuanto a su concepción, las debilidades estructurales básicas que confrontan son:

- a) Relativa poca diversificación de su oferta turística
- b) El carácter extensivo y de enclave del modelo

El modelo turístico cubano es extensivo porque depende en gran medida de la recepción masiva de turistas, concentrada virtualmente en una sola modalidad - la de sol, playa y arena - en vez de apelar a una diversificación en gran escala de la oferta turística. Perpetuar un turismo masivo como factor primario de crecimiento del sector requiere de un ingente esfuerzo de inversión turística y de la infraestructura de servicio no turística que en las condiciones cubanas actuales y futuras sería un gran reto desde el punto de vista económico y financiero e insostenible medioambientalmente.

El modelo de turismo es a su vez de enclave porque el gobierno cubano ha creado las mayores y mejores facilidades y comodidades a los turistas en las zonas y resorts turísticos, pero cuando el visitante abandona dichas zonas e incursiona en otros ámbitos de la sociedad cubana, le es muy difícil encontrar medios y facilidades que le pueda satisfacer puntualmente sus necesidades, lo cual se convierte en un obstáculo para la libre movilidad del turista a través de toda la geografía cubana.

Además de la reluctancia de las autoridades cubanas a que haya un contacto libre y amplio de los visitantes con los nacionales por razones políticas e ideológicas, la concepción de enclave del modelo de turismo practicado en la isla es, sobre todo, el resultado del modelo económico cubano que no ha propiciado la proliferación de un sector de servicio minorista capaz de satisfacer las necesidades hasta de los turistas menos exigentes. Por lo tanto, una transformación del modelo de turismo va de la mano de un cambio del modelo

económico, donde el sector privado pueda hacerse cargo de aquellos sectores donde el Estado ha mostrado ser ineficiente y que garantice una diversificación de la oferta de productos y servicios que estimule la práctica de un turismo abierto.

Los problemas en la aplicación y desarrollo del modelo turístico están relacionados al hecho de que el producto que se está ofertando y el servicio que se está prestando no están respondiendo totalmente a las expectativas y los requerimientos de los turistas. Diversas fuentes foráneas, basadas en testimonios de visitantes e inversionistas del sector en la isla, se han referido a factores que están afectando la calidad del servicio y a la competitividad del mercado cubano como destino turístico del Caribe.

Las posibilidades de crecimiento del turismo en Cuba están adicionalmente constreñidas en el corto plazo por los problemas financieros que actualmente confronta la isla. A la falta de acceso a los mercados internacionales de créditos hay que sumarle la pérdida de credibilidad que significó para Cuba la literal expulsión de empresas extranjeras desde 2004 y la retención forzosa en la isla de las ganancias y otros recursos financieros de las empresas extranjeras.

La necesidad de cambiar el modelo turístico no debe ser una meta de futuro, sino del presente, si se quiere revivir los momentos de esplendor que tuvo la actividad en los años 90. A corto plazo, no se avizoran cambios significativos en el modelo turístico en Cuba. Las medidas anunciadas o adoptadas por la administración de Raúl Castro a raíz del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba pudieran ser el inicio de una mayor apertura y liberalización económica, pero están distantes aún de lo que se necesita para reanimar el sector y hacer más competitivo y eficiente el modelo turístico cubano. Tampoco se puede pasar por alto que se ha alejado la posibilidad de un levantamiento de las restricciones a los residentes en Estados Unidos para viajar a Cuba, como resultado de nuevas fricciones entre ambos gobiernos. Se puede afirmar que es muy poco probable que se produzca un levantamiento de las restricciones antes de 2013. Mientras perduren las restricciones, las posibilidades de crecimiento del turismo cubano estarán sujetas al patrocinio de los turistas de los principales mercados emisores de Cuba, en especial, el canadiense.

III. IMPACTOS EN PUERTO RICO DE UNA POSIBLE APERTURA DE CUBA AL MERCADO TURISTICO NORTEAMERICANO

La metodología para estimar el impacto de la apertura de Cuba a los turistas norteamericanos consiste en un proceso escalonado con refinamientos sucesivos, dirigidos a eliminar aquéllos factores que puedan desvirtuar la objetividad de la estimación y cualquier sesgo tendente a minimizar las pérdidas que pueda experimentar Puerto Rico por la entrada de Cuba en el mercado emisor norteamericano.

Es conveniente destacar que no existen precedentes en el desarrollo del turismo internacional que sirvan como marco de referencia para elaborar un modelo de estimación apropiado para los fines de este estudio. Para salvar esta deficiencia, la metodología desarrollada descansa en las tendencias más relevantes del turismo norteamericano al Caribe, a Puerto Rico y en las posibilidades actuales y tendencias más probables de la industria turística cubana.

A grandes rasgos, la metodología de estimación se puede resumir en los siguientes puntos:

1. Se toma como punto de partida los escenarios estimados para el número de turistas norteamericanos que podría visitar Cuba anualmente en el periodo 2014-2018. Ello implica que se presentan cuatro escenarios de estimación.
2. Sobre la base del comportamiento de los destinos turísticos del Caribe en el período 2000-2008, se proyecta el número de turistas norteamericanos por países de la región para el periodo 2014-2018.
3. Se refinan los datos de Puerto Rico, para descartar los turistas de Estados Unidos que vienen principalmente por motivos de negocios, situación que responde a la relación particular de Puerto Rico con los Estados Unidos, distinta a la del resto de los destinos turísticos del Caribe. Se refinan también los datos de República Dominicana para descartar el número

significativo de dominicanos residentes en Estados Unidos que visitan su país de origen y que según la CTO se cuentan como turistas.

4. Como paso intermedio, se estima cuál sería el impacto que sufriría cada uno de los destinos turísticos del Caribe si las pérdidas fuesen proporcionales al peso que cada destino tendrá en el 2014-2018 dentro del total de turistas norteamericanos que se espera visiten el Caribe.
5. Finalmente, el estimado de Puerto Rico se refina mediante la incorporación de factores propios del turismo norteamericano a Puerto Rico.

Se desarrollaron cuatro escenarios para estimar el número de turistas americanos que podría visitar Cuba una vez levantadas las restricciones. Se proyectó que para el 2014 entre 882,000 y 1,400,000 turistas americanos podrían visitar Cuba.

Estimaciones posteriores partieron de la premisa de que los turistas norteamericanos que visitarían Cuba dejarían de visitar otros destinos del Caribe. Este enfoque busca evitar una subestimación de nuestros estimados de impacto adverso a Puerto Rico por el arribo de los turistas norteamericanos a Cuba. Es lógico pensar que Cuba será capaz de atraer turistas norteamericanos nuevos, es decir turistas que no están escogiendo entre Cuba y otros destinos del Caribe, Puerto Rico entre ellos. El problema estriba en que no se dispone de un parámetro estadístico o un estimado confiable de la proporción que los turistas nuevos representarían dentro del total de turistas de Estados Unidos que irían a Cuba. Es por ello que se ha optado por el supuesto arriba explicado.

Partiendo de la tendencia observada entre 2000 y 2008, específicamente el ritmo de crecimiento anual, se espera que aproximadamente 9.3 millones de turistas norteamericanos visiten el Caribe en el año 2014 y que la cifra crezca ligeramente cada año hasta alcanzar los 9.6 millones en el 2018.

Previo a ciertos refinamientos metodológicos, Puerto Rico estaría perdiendo entre 109,700 y 182,100 turistas norteamericanos en el año 2014 y entre 92,700 y 240,800 en el año 2018.

Ahora bien, este estimado parte del supuesto de simetría entre todos los destinos, cuando en realidad se sabe que el grado de similitud con la oferta turística cubana varía sustancialmente entre los distintos destinos del Caribe. Es evidente que algunos destinos del Caribe recibirán un mayor impacto, mientras que en otros destinos el impacto real estará por debajo de su correspondiente estimado anterior. Con respecto a Puerto Rico, hay varios elementos de peso que sugieren que el impacto será menos que proporcional al peso que actualmente tiene en el turismo del Caribe. Ello se debe a que Puerto Rico es quizás el destino menos parecido a Cuba dentro del Caribe.

Sin dudas, la República Dominicana es el país del Caribe cuya oferta turística tiene más puntos de contacto con la de Cuba. Ambos países descansan en un producto turístico de sol, playa y arena, con fuerte presencia del *all inclusive*, que es precisamente una modalidad inexistente en Puerto Rico.

Con respecto a Puerto Rico, lo cierto es que constituye un destino turístico con características muy particulares. Gran parte de los turistas foráneos que lo visitan lo hacen movidos por toda una serie de factores familiares, profesionales y de amistad, que no son replicables en otros destinos. De hecho, hay que reconocer que al presente es casi imposible conocer el número de personas que realmente visitan Puerto Rico motivados por sus atractivos naturales, culturales e históricos y no a causa de nexos familiares, profesionales y de amistad con la isla.

Se dispone de elementos más concretos cuantificables que permiten refinar los estimados de pérdidas de turistas a Puerto Rico por la apertura cubana. El *US Tourists Entry Satisfaction Surve*, del verano de 2009 ofrece información que ayuda a delinear las características únicas del turismo norteamericano a Puerto Rico en el contexto del Caribe y otros destinos similares.

Como parte de la encuesta, se les preguntó a los turistas norteamericanos entrevistados en el aeropuerto Luiz Muñoz Marín si en su proceso de decisión de visitar Puerto Rico habían considerado otros destinos turísticos. Un 70% de los entrevistados respondió que no, mientras que el restante 30% señaló principalmente algunos de los destinos del Caribe, como México, Bahamas, República Dominicana y otras islas.

La cifra de 30% provee un buen indicador de qué tan única o exclusiva es la decisión de visitar Puerto Rico, decisión condicionada por factores que no son replicables en los restantes destinos del Caribe ni lo serán en Cuba. Entre estos factores podemos señalar:

1. La ventaja de no tener que disponer de pasaporte para viajar a Puerto Rico.
2. La seguridad que le ofrece al turista norteamericano el saber que se encuentra dentro de una jurisdicción norteamericana.
3. La existencia de nexos familiares que aunque no siempre condicionan directamente la decisión de viajar, facilitan la estancia del turista norteamericano en Puerto Rico.
4. Además de los nexos familiares, que son los que más se mencionan, no se pueden soslayar los nexos de amistad entre puertorriqueños y norteamericanos residentes en Estados Unidos. Según el *Satisfaction Survey del 2009*, un 37% de los turistas norteamericanos que habían visitado Puerto Rico previamente, declararon que lo habían hecho por razones de familia y/o amistad.

Luego de considerar las particularidades de Puerto Rico como destino turístico para los turistas de Estados Unidos, se obtiene que Puerto Rico pudiera estar perdiendo entre 32,900 y 54,600 turistas en el 2014 y entre 27,800 y 72,200 turistas en el 2018, según se muestra en la tabla siguiente.

Estimado de pérdidas de turistas norteamericanos para Puerto Rico

miles de turistas

Escenarios	2014	2015	2016	2017	2018
Escenario I	32.9	31.6	30.5	29.2	27.8
Escenario II	44.9	46.9	49.3	51.7	54.2
Escenario III	41.0	41.8	42.6	43.2	43.8
Escenario IV	54.6	58.8	63.9	67.7	72.2

Entendemos que dentro de los cuatro escenarios, el Escenario II es el más probable ya que es uno de los que refleja las mayores pérdidas para Puerto Rico, lo cual está en línea con nuestro principio

metodológico de proyectar los impactos máximos y es el que, a nuestro entender, se ajustaría más a la situación económica actual en Cuba, ya que está basado en una proyección más realista de construcción de nuevas habitaciones hoteleras en la isla.

En el supuesto de que se levantaran las restricciones para que los turistas norteamericanos visiten Cuba, en términos económicos, las pérdidas de turistas del Escenario II para el año 2014 supondría para Puerto Rico una merma en actividad económica de cerca de \$92 millones y de 1,700 empleos en toda la economía.

El impacto para Puerto Rico del levantamiento de las restricciones a los turistas norteamericanos para visitar Cuba como se ha podido ver no sería de gran significación económica. Ese mismo impacto Puerto Rico podría superarlo con ciertas mejoras en el desarrollo de sus planes turísticos.

Por otro lado en relación específicamente con la industria de cruceros a corto y a mediano plazo Cuba no representa una competencia real para Puerto Rico. Aunque Cuba está acondicionando con inversión brasileña el Puerto del Mariel en La Habana, es con el objetivo de utilizarlo como puerto de carga y descarga de grandes barcos de mercancía. La Bahía de Mariel tendrá un calado de 15 metros. La Bahía de La Habana tiene mucho menos profundidad natural pero además el túnel que pasa por debajo de ella afecta la profundidad de su calado lo que hace que éste puerto no pueda recibir buques de gran tamaño de allí que se escogiera el puerto del Mariel como sustituto del puerto de La Habana para la actividad mercantil de carga.

En relación con los barcos cruceros de turismo el puerto de La Habana tendría el mismo problema por su menor calado, pero además porque su entrada es muy estrecha para el viraje de esos grandes cruceros. Otra dificultad del puerto de La Habana es que sus estructuras de cargas y descarga de mercancías son viejas y están muy deterioradas. Siendo el lugar ideal en Cuba para recibir el turismo de cruceros carece de la infraestructura necesaria para permitir el atraque de dichos barcos cruceros.

Cuba carece a corto y a mediano plazo del capital necesario para acondicionar y poner a funcionar el puerto de La Habana con fines de recibir a grandes barcos turísticos cruceros por lo que no representa una competencia real para Puerto Rico en los próximos años.

Aún cuando Cuba se convierta en un destino de los barcos cruceros esto tampoco representa una competencia para Puerto Rico, y es más bien un complemento porque los barcos que salen de las costas de Estados Unidos hacen normalmente un recorrido de 7 días donde cualquier puerto de Cuba sería una escala para luego proseguir su ruta hasta Puerto Rico y Saint Thomas y regresar al puerto de partida.

Donde único Puerto Rico tiene que estar vigilante y monitoreando los acontecimientos más a largo plazo sería en relación con el Puerto de Santiago de Cuba, puesto que es un magnífico puerto y en el futuro en una Cuba democrática abierta al mundo, puede ser por su ubicación un centro o “hub” de la actividad de los cruceros del caribe ya que puede cubrir tanto el Caribe occidental como el oriental.

IV. CONCLUSIÓN: SUGERENCIAS O RECOMENDACIONES PARA MEJORAR ÁREAS Y SITUACIONES DEL TURISMO EN PUERTO RICO

Razones exógenas como los ataques terroristas del 9/11 en New York y en los últimos años la crisis económica mundial ha afectado y ha hecho descender el turismo marítimo y aéreo en Puerto Rico. Pero razones de índole interna también ha afectado y afecta el turismo en Puerto Rico.

La dependencia que Puerto Rico tuvo de la manufactura por muchos años y el despegue y bonanza económica que la misma creó hasta los años 70 hizo que no se le prestara la debida atención a la gran fuente de ingresos que representa el turismo.

En el orden interno la caída de la manufactura, y en los últimos años la de la industria de la construcción, amerita un nuevo enfoque para el desarrollo económico de Puerto Rico, que sin abandonar el desarrollo de la manufactura y la construcción, promueva, estimule y desarrolle el turismo, que sin lugar a dudas constituye una fuente enorme de ingresos.

Independientemente o no de la apertura de Cuba o del partido que esté en el poder o de la solución definitiva del status político de Puerto Rico en cualquier de las fórmulas, el desarrollo óptimo del turismo es y debe ser una meta obligada para beneficio del pueblo de Puerto Rico. Por su naturaleza espléndida, por su gente, y por su cultura, Puerto Rico es un lugar ideal para que aquí vengan turistas de todas partes del mundo, que producirían unos ingresos enormes así como fuentes de empleo directos e indirectos.

Para lograr lo anterior y competir con Cuba en su apertura o con otras islas del Caribe, y lograr el despegue del desarrollo turístico de Puerto Rico a su máxima capacidad, el Instituto, con base en los

hallazgos encontrados en las ponencias, entrevistas, y otros estudios¹, entiende que existen ciertas áreas y situaciones en la industria turística de Puerto Rico que pueden mejorarse. Adoptamos por referencia las recomendaciones que los economistas Gerardo González y Roberto Orro hicieron en su “Estudio Turismo Cuba-Puerto Rico sometido en el año 2010 a la Compañía de Turismo de Puerto Rico, específicamente los recogidos en las páginas 58 a la 62 de dicho estudio, pero además, nos permitimos hacer al gobierno y a la legislatura de Puerto Rico las siguientes sugerencias o recomendaciones adicionales:

1. El plan estratégico de turismo para Puerto Rico de 2009 a 2013 es sumamente abarcador. Este plan estratégico debe ser implementado por etapas y áreas determinadas en orden de prioridad.
2. Dentro del plan estratégico debe existir un Plan Maestro de Turismo con las distintas regiones, sus distintivos y atracciones.
3. Debe dársele continuidad a los planes de trabajo turísticos sin que un cambio de administración en el gobierno afecte o elimine esa continuidad.
4. Puerto Rico debe tener una marca (branding) de mercado de destino permanente que refleje la realidad y con la cual el turista pueda identificarse.
5. Hay que aumentar el acceso aéreo y marítimo para traer más turistas.
6. Hay que ser amable y servicial con el turista y brindar un servicio de excelencia. Esto se consigue con educación y entrenamiento a todas las personas que están en contacto directo con los turistas por lo que es conveniente que se cree una nueva Escuela de Turismo.
7. Hay que mejorar las estructuras físicas de las áreas donde se reciben turistas y a donde se llevan a los turistas.
8. Es esencial coordinar el trabajo de todas las agencias y entidades gubernamentales que le brindan servicio o bienes al turista con el trabajo de las empresas privadas que también brindan servicio a turistas. El trabajo debe ser de conjunto.
9. Además del turismo empresarial, familiar o el de altos ingresos económicos que es esencialmente el que ahora viene a Puerto Rico principalmente de Estados Unidos,

¹ Todos los estudios, entrevistas y ponencias que sirvieron de base para hacer las sugerencias o recomendaciones, se encuentran en las oficinas del Instituto, y se ponen a disposición del gobierno y de la legislatura de Puerto Rico cuando lo soliciten.

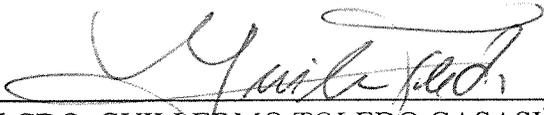
debemos diversificar la oferta y captar también el turismo de placer de clase media de cualquier parte del mundo.

10. Debe considerarse seriamente el concederle otros incentivos a los barcos cruceros para atraer más turistas y cumplir los compromisos que se haga con éstas compañías marítimas. A más barcos de cruceros entrando en el puerto de San Juan, más ingresos tendrá la Autoridad de Puertos y habría un incremento en las compras que harán los turistas de crucero en el Viejo San Juan para beneficio de los comerciantes y del Municipio.
11. Tratar de reducir los costos de energía para hoteles y restaurantes para que no se vean obligados a cerrar por esos altos costos.
12. Agilizar la concesión de permisos en el área del turismo.
13. Debe haber más facilidades culturales y recreativas en el Viejo San Juan para el disfrute de los turistas. Recibir a los turistas con música y bailes puertorriqueños o hacer un cambio de guardia colonial en El Morro o los guardias coloniales disparar con salva un cañón de la época colonial, son atracciones que se hacen en otros países con buenos resultados.
14. Es importante crear polos turísticos en Puerto Rico. El área éste de Puerto Rico, que incluye Vieques y Culebra con playas y bellezas naturales incomparables deben desarrollarse al máximo permisible, sin afectar el ambiente, la ecología. La antigua base de Roosevelt Road puede servir como puerto para la entrada de grandes cruceros y que allí haya un aeropuerto internacional. Los enormes ingresos para Puerto Rico con el desarrollo del turismo en esa área, y la creación de miles de empleos directos e indirectos, amerita un estudio y plan específico sobre dicha área para lograr dicho objetivo. Entendemos que ya el gobierno está en este proceso.
15. La promoción y el mercadeo de Puerto Rico como mercado turístico ideal debe incrementarse y llevarse además de a Estados Unidos a otros países que puedan ser fuentes del turismo de placer, como puede ser por ejemplo España en Europa y Brasil, Chile y Argentina en Sur América.
16. Por último, y sin que se entienda que no haya que mejorar otras áreas y situaciones referentes a la industria del turismo puertorriqueño, recomendamos con carácter urgente que se cree una “Comisión Coordinadora de Turismo”, u “Oficina de Asuntos Turísticos” adscrita a la Oficina del Gobernador que tenga plenos

poderes para que todas las agencias y entidades gubernamentales que tienen que ver con el turismo trabajen en conjunto y de forma coordinada con las diferentes entidades de la empresa privada que le brindan servicio a los turistas, de manera que se puedan resolver de inmediato los problemas y situaciones que se presentan, las cuales afectan un mejor servicio para los turistas que llegan a Puerto Rico. El costo que pueda originar esa "Comisión" u "Oficina" es nada comparado con los problemas y situaciones que va a resolver y que a la corta o a la larga los beneficios económicos para Puerto Rico serían mucho mayores. Recuérdese que un turista satisfecho regresa y recomienda a otros familiares o amigos que vengán a Puerto Rico.

Estamos en la mejor disposición de explicar más en detalle a la legislatura o al gobierno de Puerto Rico el por qué hemos hecho estas sugerencias y recomendaciones.

En San Juan, Puerto Rico a 12 de diciembre de 2011.



LCDO. GUILLERMO TOLEDO CASASÚS
Director Ejecutivo del Instituto



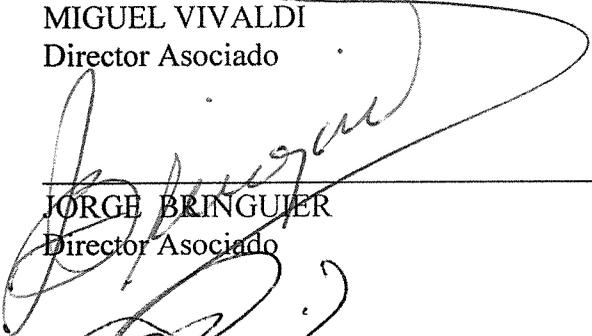
MANUEL FERNÁNDEZ
Director Asociado



MIGUEL VIVALDI
Director Asociado



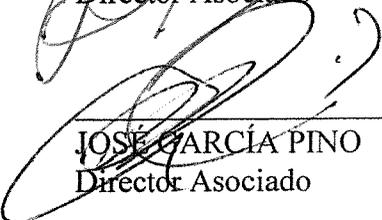
VILMA DEL PRADO
Directora Asociada



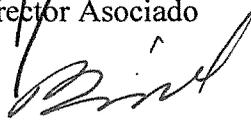
JORGE BRINGUIER
Director Asociado



LCDO. SERGIO RAMOS
Director Asociado



JOSÉ GARCÍA PINO
Director Asociado



RENÉ HERÁNDEZ
Director Asociado

Consuelo Figueiras

CONSUELO FIGUEIRAS

Secretaria

Gerardo Abascal

GERARDO ABASCAL

Director Asociado Centro Información

Ramón Umierre

RAMÓN UMPIERRE

Director Asociado Centro Información

Roberto Varela

ROBERTO VARELA

Director Asociado Centro Información
Instituto

Gerardo González

GERARDO GONZÁLEZ

Economista Consultor

Roberto Orro

ROBERTO ORRO

Economista Consultor

Maitá Carbonell

MAITÁ CARBONELL

Consultora

Dr. Francisco González

DR. FRANCISCO GONZÁLEZ

Representación Presidente Cámara de
Representantes